

<H>C.P.C94818</></>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</></>

Suministro y servicios de cerrajería y anexos por un monto fijo de \$  
1. 021.000

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</></>

GD Abastecimientos y Servicios

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</></>

- Nombre: Solari, Edgardo Javier
- Interno: 1260

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</></>

- Nombre: Noelia Ortega
- Grupo: 518
- Interno: 1126

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</></>

- OCURSO DE PRECIOS: C94818
- APERTURA: 14/12/2021

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</></>

ABELENDA HNOS. SRL  
CERRAJERÍA SANTANA SRL  
GUILLERMO ABELENDA S.A.

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales,  
cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</></>

RIJO TABORDA JOSE FABRICIO  
ABELENDA HNOS. SRL

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</></>

Realizado el análisis de admisibilidad formal de las ofertas  
presentadas  
al llamado, se concluye que todas las propuestas son válidas.

Por tanto, se confecciona el siguiente orden creciente de precios,  
el  
cual se expone a continuación:

<H>DIVISA DE COMPARACION: </> </> UYU

<H>OFERENTE	P.COMP.\$	% Var.,,</></>
ABELEND A HNOS. SRL	668.920,00	
RIJO TABORDA JOSE FABRICIO	1.227.247,00	94,56%

Los precios están expresados en pesos y se deberán incrementar con IVA.

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación de la presente compra a Abelenda Hnos. Srl, según el siguiente detalle:

<H>I) ADJUDICACIÓN:</></>

<H>A: ABELEND A HNOS. SRL, N° de proveedor 21104799, </> </>de acuerdo con su oferta y el siguiente detalle:

<H> DESCRIPCION	PRECIO TOTAL \$,,</></>,,
SUMINISTRO y servicios (incluye ajuste de precios).....	836.885,24

TOTAL A ADJUDICAR SIN IVA: \$ 836.885,24  
 <H> TOTAL A ADJUDICAR CON IVA: \$ 1.021.000,00\*</></>

Corresponde al monto fijo establecido en el numeral 2.4 del pliego particular.

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</></>

- <H>Modalidad de pago: </> </> 30 días
- <H>Garantía</></>: 1 año
- <H>Precios</></>: Los precios serán ajustados semestralmente (en los meses de enero y julio) de acuerdo a la siguiente fórmula paramétrica:

$$\begin{aligned} <H>P1 &= P_0 (IPC1) </></> \\ <H> & \quad IPC0 </></> \end{aligned}$$

Siendo:

P1: Precio ajustado del mes de prestación del servicio.  
 P0: Precio cotizado  
 IPC1: Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, vigente al mes anterior al cálculo del coeficiente

(enero o julio).

IPC0: Índice de Precios al Consumo vigente al mes anterior al de la fecha de Apertura de Ofertas.

<H>IPCi siempre posteriores a la apertura de ofertas.</></>

<H>El pago del servicios y suministros previstos se realizará a precios ajustados.</>

<H>Plazo contratación: </> </> Los Servicios que se contratan serán prestados por 1 años o hasta que se agote el monto adjudicado (Numeral 2.4 del presente capítulo), lo que sea último.

UT533173 28.12.2021. VIVIANA ISABEL MEDINA